

EL CORREO

Año XXII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1.ª 40 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.ª 80 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 12 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Martes 2 de Abril de 1901

Se suscribe en la Administración del periódico y en toda la Librería de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.629

Falsos liberales

La lectura de los periódicos radicales de Barcelona, al dar cuenta del último meeting anticlerical verificado anteayer en la Plaza de Toros y al narrar incidentes ocurridos en la vía pública, produce a la vez risa e indignación, porque después de haber recato alguno dichos periódicos para ocultar las injurias dirigidas, según ellos, a la Guardia civil; después de consignar que durante el meeting y después de concluido se profirieron gritos de amenaza, de violencia y de excitación al estallido de malas pasiones, todavía tienen la insolencia de dirigir palabras soeces a los representantes de la autoridad, blanco de pedradas, de tiros y de insultos, y de estimar ultrajado lo que llaman el derecho de los ciudadanos, como si las demás fuerzas sociales fuesen como parias y como si fuese preciso para demostrar los males de la intolerancia religiosa apelar a los excoesos que incurrieron varios de los manifestantes.

Lo que deducimos nosotros del relato que hacen *El Diluvio* y *La Publicidad*—caso de que no adolezca de deliberada exageración—es que los directores de la manifestación del domingo en Barcelona, ni los liberales ni saben lo que es la causa del progreso.

Si se da cuenta de ello, muchos de ellos son reaccionarios, cuyo puesto natural debiera estar entre los partidarios de Nocedal o de Carlos VII, y auxiliares de todos esos elementos reaccionarios de Barcelona que aconsejan como estado permanente de derecho en Cataluña el estado excepcional.

Todas las palabrotas de los periódicos mencionados y todas sus amenazas, deben mirarse las autoridades con el más profundo desdén, respetando, eso sí, el derecho de los ciudadanos, pero sin consentir que de la Guardia civil y del principio de autoridad hagan bafa alborotadores sin conciencia y sin paladar.

La libertad no es la licencia ni el insulto; será esta la libertad *sui generis* de los carlistas y de los ultramontanos para hacerla aborrecible, y para que huyan de ella todas las personas sensatas.

No deben, pues, dejarse impresionar por los gritos de falsos demócratas ni por las palabrotas de energúmenos de la calle, las autoridades, sino cumplir con su deber, haciendo sentir todo el peso de la ley a los locos y a los bullangueros.

LA HIGIENE Y LAS ESCUELAS

Tiene interés esta circular del conde de Romanones, que hoy publica la *Gaceta*:

«En vista de las constantes reclamaciones de la opinión, manifestada en deliberaciones de Sociedades, en la prensa profesional y diaria, y por padres de alumnos, señalando mayor higiene en los establecimientos oficiales de enseñanza, se hace indispensable que V. S. aplique con todo rigor lo preceptuado en disposiciones vigentes y caído en abandono o desuso por incuria de la costumbre. Y además conviene adoptar determinadas medidas que la ciencia y Pedagogía modernas han fijado como inexcusables para la higiene escolar. En su vista, y confiando en que V. S. completará con su buen criterio lo que se omite en la presente por no poder abarcar en pocas reglas tan vasto contenido:

1.ª S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido a bien dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Los ejercicios de gimnasia se verificarán en local abierto, en el edificio del Instituto, y necesariamente por la tarde, según está preceptuado en el art. 6.º del real decreto vigente de 20 de Julio de 1900.

2.ª El Jardín Botánico, así como los patios de los Institutos, se abrirán para el recreo y esparcimiento de los estudiantes, recomendando su custodia en primer término a la cultura de los mismos, y procurando por medio de los empleados subalternos la corrección de faltas, si hubiese necesidad. Para llevar a cabo la anterior medida, se pondrán en comunicación inmediatamente los Jardines Botánicos con los edificios donde no estuvieren en estas condiciones, proveyendo a aquellos de los correspondientes bancos.

3.ª En dichos jardines o patios abiertos se instalarán los inodoros necesarios, en vista de sus correspondientes lavabos, en los locales donde no se hallaren estos pa-

rajes en condiciones de suficiente ventilación.

4.ª En atención a lo mandado en los reglamentos vigentes de los establecimientos de enseñanza, se cumplirá con la condición de aislar por completo los Institutos de las Universidades u otros establecimientos docentes, siempre que no estuvieren en distinto edificio.

5.ª Mientras subsistan los exámenes orales verificarán estas pruebas los alumnos sentados, según previenen las recomendaciones pedagógicas.»

LAS ELECCIONES EN NAVARRA

Los periódicos de Pamplona y nuestras noticias particulares nos informan de los preparativos de la lucha electoral en aquella región.

Bien se vé que en los pueblos latinos hoy se agitan las pasiones político-religiosas, y el suponer completamente ajenos los intereses políticos de los religiosos, sería coleccionar fuera de la realidad que los hechos ponen delante de nuestros ojos. Esto se agrava en Navarra, en donde las guerras y las elecciones se han hecho en el pasado siglo, y es de temer que se harán en el presente, a nombre del sentimiento religioso. Así no es de extrañar que ahora, agitadas las pasiones, aun en países donde reinaba antes la paz en las luchas de conciencia, encubridoras casi siempre de aspiraciones bastardas.

Los carlistas han sido los primeros en declarar que no es tan puro el sentimiento religioso que mueve a los autores de una candidatura cerrada—siete diputados y tres senadores—que a nombre de la Asociación de Católicos y bajo el patrocinio del Obispo de la diócesis, se ha lanzado como antiliberal en la prensa de Pamplona. Hábiles los confeccionadores, han tratado de halagar al carlismo, dándole cuatro puestos de los siete de la candidatura para diputados; pero bastantes carlistas han comprendido que más perderían con la ingerencia de Nocedal en la circunscripción de Pamplona, y con rehabilitar a Campión, que lo que pudieran ganar asegurando cuatro puestos, que probablemente tampoco asegurarán. El Sr. Campión ha sido diputado integrista y es ardiente propagador del regionalismo; pero lo que no ha sido ni será, seguramente, es carlista. Es muy difícil que los carlistas se dejen llevar por el señuelo de la Religión, que tan conocido tienen, como que ellos y no otros eran hasta hace poco quienes lo manejaban contra los liberales, y seguirán empleándolo.

Por eso, el pretexto de la religión, que sirve contra los liberales, fusionistas o conservadores, no sirve igualmente contra los carlistas, que tienen fama de católicos y pueden echarse a dormir sin el temor de verla desmentida.

Entre los carlistas de Pamplona, muchos se inclinan a la unión con los integristas y regionalistas, bajo el dictado de candidatura católica, y han iniciado una suscripción con algunos miles de pesetas para gastos electorales; pero a pesar de todo esto y de las cartas de adhesión a la idea muy entusiastas de muchos párrocos y otras personas en los periódicos que se titulan católicos, se supone que los jefes del partido carlista desde Madrid o Venecia pondrán el veto más decidido a una coalición que solamente redundará en provecho de personalidades adversarias de la causa del pretendiente, muy calificadas de tales al presente, como Nocedal y Campión.

Tres son los diputados que ha de elegir esta circunscripción, y los carlistas tienen designados para los dos lugares de la mayoría a los Sres. Irigaray y Sanz; pero se propone, a nombre de la Asociación de católicos, a los Sres. Mella, Nocedal y Campión, y que el Sr. Sanz lucho por Aoz y el Sr. Irigaray por Tafalla. Por la misma Asociación se propone al Sr. Llorens para Estella, en vez del Sr. Mella, que iría por Pamplona; y los liberales ven casi con indiferencia que sea la carlista o la llamada católica la candidatura que lucho, pues viene a ser lo mismo una que otra.

No pondremos punto a estas líneas sin aconsejar a nuestros amigos los liberales que se revistan de la mayor prudencia, que no está refrendada con la energía, para que no pueda atribuírseles conflicto alguno que sobreviniera, a causa de la excitación de los ánimos; y a las autoridades de todos los órdenes, y principalmente a la del prelado de Pamplona, su propia elevada posición y grandes responsabilidades de orden moral, les deben mover en el sentido que más conduce a calmar las pasiones.—X.

Pamplona, 30 de Marzo.

LAS FIESTAS DE SEMANA SANTA

Circulación de carruajes

Se ha fijado en las siguientes el siguiente bando del alcalde de Madrid, Sr. Aguilera:

«Con motivo de las festividades religiosas que se celebran en los días de Jueves y Viernes Santo, he acordado dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Se prohíbe la circulación de carruajes desde las once a las tres y desde las tres a las once de la tarde.

2.ª Se exceptúan de esta medida: Los coches correos y diligencias que tienen su entrada y salida periódica, y los ómnibus al servicio de los ferrocarriles. El coche del Juzgado de guardia.

Los carros para conducción de carnes. Los carruajes de baños para enfermos. Los coches de las empresas funerarias. Los carros de la Administración militar. Los carros de limpieza.

Los carruajes que utilicen los profesores de Medicina y Cirujía, proveyéndose al efecto de autorización especial que se facilitará en la secretaría del Ayuntamiento.

Los carruajes de las autoridades. Los coches del cuerpo diplomático.

2.ª Las personas que tengan precisión de salir de la capital en carruaje deberán obtener, para la circulación de éste, permiso especial de esta alcaldía o del señor teniente alcalde del distrito respectivo.

3.ª Los tranvías circularán, en las siguientes horas y trayectos:

El tranvía de Madrid desde las diez a las diecinueve horas, desde su estación a la fuente Cibele y desde los barrios de Arguelles y Pozas al ministerio de Marina.

El del Norte, desde su estación hasta el Hospicio por la calle de Fuencarral, y hasta la iglesia de San Antón por la de Hortaleza.

El del Este, desde su estación hasta la fuente de Cibele, y desde el Salón del Prado, esquina a la calle de Alcalá, hasta la de Embajadores.

El de Estaciones y Mercados, hasta la plaza de Antón Martín por la parte Sur; hasta la calle del Espíritu Santo por la parte Norte, y desde su estación de la Florida hasta el cuartel de San Gil.

El de Leganés, hasta la plaza de la Cebada.

Desde las diecinueve horas podrán recorrer por completo los trayectos de las líneas respectivas en la forma ordinaria.

4.ª Se prohíbe la instalación de puestos de comestibles o bebidas en las inmediaciones de la Capilla del Príncipe Pío, en la mañana del Viernes Santo.

5.ª Se prohíbe igualmente disparar armas de fuego, tirar cohetes, petardos, etc., el día de Sábado Santo.

Todos los dependientes municipales quedan encargados de que tengan exacto cumplimiento las precedentes disposiciones.»

AGITACIÓN EN RUSIA

Noticia desmentida

Londres 1.º—El *Daily Telegraph* ha recibido un telegrama de San Petersburgo con la noticia de que el príncipe ruso Kouroupaikine ha enviado despachos telegráficos a los periódicos de América, desmintiendo la especie relativa al desguarnecimiento de un émplot para asesinar al Czar.

Añaden dichos telegramas que es cierto existen movimientos de rebeldía entre algunos estudiantes descontentos; pero la gran mayoría del país inteligente reconoce los servicios prestados por el Czar a las causas de la paz y de la civilización.

Aumenta la agitación.—Estudiantes sitiados

Londres 1.º—*The Times*, publica un despacho de Viena, diciendo que según noticias recibidas de San Petersburgo, las manifestaciones revolucionarias se extienden rápidamente.

En Moscú, durante las últimas manifestaciones, 300 estudiantes fueron rechazados por los cosacos y gendarmes, que los hicieron entrar en la Universidad, donde permanecieron cuarenta y ocho horas sin comer ni beber.

La multitud intentó tres veces libertar a los estudiantes, siendo rechazada por las tropas.

En San Petersburgo, la *Gaceta* oficial da cuenta de que el ministro del Interior ha nombrado una comisión especial, encargada de vigilar a la agencia telegráfica rusa que tiene el monopolio del servicio de la prensa del extranjero.

Comité revolucionario suspendido.

Londres 1.º—Noticias recibidas de San Petersburgo refieren que la policía ha descubierto en dicha capital un comité revolucionario compuesto de 72 individuos.

El mencionado centro extendía su acción a toda Rusia.

Al llegar la policía al local, hallábase allí algunos de sus individuos, los cuales dispararon sobre los agentes.

Después de una brava lucha con éstos, fueron capturados los conspiradores.

En el local del comité se hallaron muchas proclamas redactadas en nombre de los estudiantes y de los obreros.

EL NUEVO REGLAMENTO DE AGRICULTURA Y OBRAS PÚBLICAS

El Reglamento interior del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, que ayer publicó la *Gaceta*, ha merecido el aplauso de las personas competentes en la materia.

Aunque el decreto del Sr. Villanueva está inspirado en un criterio reformista, atendiendo en este punto las reclamaciones de la opinión pública, las reformas que se introducen en el nuevo Reglamento están basadas, sin embargo, en un conocimiento exacto de los organismos administrativos, a fin de poder armonizar la rapidez y simplificación en el despacho de los asuntos, con todas las garantías necesarias para la más acertada resolución de los mismos.

Entre las novedades del nuevo reglamento, figura la de que los subdirectores podrán nombrarlos el ministro entre los jefes de administración de mayor categoría que sirvan en las respectivas direcciones, ya sean ingenieros, o ya pertenezcan a la carrera administrativa.

El ministro podrá dividir el despacho de los asuntos del ministerio en el número de negociados que estime conveniente, sin que sea preciso para ello la solemnidad de un real decreto.

Sólo pasarán a informe de los Cuerpos consultivos los expedientes que preceptúa la ley, y aun éstos, con propuesta de los respectivos negociados, lo cual implica me-

nor trabajo para aquéllos, y mayor brevedad en el despacho de los asuntos.

Desaparecen los Negociados técnicos, aunque esto no quiere decir que se prescinda en absoluto del personal facultativo, sino que podrán estar al frente de aquéllos funcionarios del orden administrativo, cuando así lo reclamen las necesidades del servicio.

Habrán en cada Dirección un Negociado que entienda en los asuntos del personal de las mismas, cesando, por consiguiente, el sistema hasta ahora establecido, de que, a pesar de haber, lo mismo en Agricultura que en Obras Públicas, un Negociado con aquel carácter, el personal, sin embargo, de algunos ramos es administrado por uno de los Negociados llamados técnicos.

Tienden, en suma, las disposiciones del nuevo Reglamento, a dejar abiertas todas las puertas para que ocupen los destinos del ministerio cuantos funcionarios dependientes del mismo puedan aspirar a ellos, y que no monopolicen los ingenieros todos los servicios, aun aquellos que por su índole son esencialmente administrativos.

EL EMPERADOR GUILLERMO

Frases discutidas

Berlín 27 de Marzo.

En la audiencia dada por el Emperador a los tres presidentes de la Dieta prusiana, van Kröcher (conservador), puso en parangón el último atentado con el que amenazó la vida de Guillermo I en la primavera del año 1878, a lo que contestó el Emperador visiblemente emocionado, aludiendo a las épocas señaladas del tiempo que corremos. Dijo que la juventud está desmoralizada, y que a todas las clases sociales sin excepción les alcanza la culpa de tal estado de cosas, añadiendo que las medidas del gobierno son objeto de una crítica demasiado estrecha y que desde la muerte del Emperador Guillermo I el prestigio de la Corona había sufrido menoscabo. Además hizo notar que, si bien el rey Weyland es un imbécil, no ha podido demostrar aún que no se había abusado de él, puesto que ha sido imposible encontrar a las personas en cuya compañía se le vio antes del atentado.

Al dar cuenta un periódico de esta capital de las palabras del Emperador, muchos creyeron que habrían sido mal interpretadas; pero en la última sesión de la Dieta el presidente de la misma confirmó, con lo que provocó una violenta interpelección de parte de los ministros para ser responsable ante el país de las palabras del soberano.

El partido radical y los demás partidos de la izquierda se sienten desagradablemente impresionados por aquella censura del Emperador, porque no quieren consentir en que se les restrinja el derecho de criticar las medidas del gobierno. Además alegan que si ha menguado el prestigio de la Corona es debido a que el monarca ha tratado de dar demasiado relieve a su persona, así como a los fracasos de la política que se ha hecho en su nombre. Es ésta una opinión de la que participa gran parte de la prensa moderada. La prensa liberal, democrática y social-democrática, la que se había unido para combatir la reciente ley contra la desmoralización pública, se alza con vehemencia contra la afirmación del Emperador de que la juventud se halla desmoralizada. En cambio la prensa católica y conservadora protestante echa en cara al gobierno la debilidad con que retrocedió ante las protestas de la minoría liberal-radical en cuanto se trató de emprender una lucha enérgica contra la desmoralización.

Los socialistas apenas saben disimular la satisfacción que les causa la franca confesión del Emperador respecto a la mengua del prestigio monárquico. Hay que esperar que tal observación induzca a los que hasta ahora han sido leales sostén de la Corona, a dar el primer paso para reparar el daño.

El Emperador ha salido ya a la calle. La herida debajo del ojo está bien cicatrizada, aunque encarnada todavía. Hace pocos días el Emperador prestó declaración como testigo en la causa del atentado, a cuyo fin el juez fué al palacio.

En la corte imperial se forman proyectos de viaje. Dicese que en Viena se ha anunciado ya la visita del príncipe imperial, quien pasará desde el semestre próximo a la Universidad de Bonn a continuar sus estudios. Se cree que después de la visita del Emperador de Austria emprenderá el viaje a Budapest, acompañado de su padre el Emperador Guillermo.—V.

LOS TRANVÍAS

Real orden del ministerio de Agricultura

El ministro de Agricultura tiene ultimada una real orden regularizando cuanto afecta al servicio de los tranvías eléctricos.

En dicha real orden se establecerá la forma en que se han de tender los cables para evitar accidentes; se dispondrá que una comisión, que al efecto se nombrará, gire una visita de inspección al material móvil de la Empresa de tranvías de Madrid, y se fijará la velocidad a que estos carruajes deben circular por las calles.

Por último, quedarán señaladas en la real orden, de manera que no dejen lugar a dudas, facultades que en este asunto tienen el ministro de Agricultura y las autoridades gubernativa y municipal, con objeto de evitar que en lo sucesivo las reclamaciones de los perjudicados por el tranvía en algún sentido, se dirijan a aquél.

Sin perjuicio de esta disposición, el señor Villanueva llevará el asunto de los accidentes de los tranvías eléctricos al próximo Consejo de ministros, siendo probable que se forme una ponencia, compuesta de los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Agricultura, encargada de resolver de una manera definitiva esta cuestión de los tranvías eléctricos, cuyos accidentes traen tan alarmado a Madrid.

El gobernador y el alcalde de Madrid.

Para ocuparse de la cuestión de los tranvías eléctricos, se avistaron ayer los señores gobernador y alcalde.

Este se halla dispuesto a adoptar medidas enérgicas para evitar la continuidad de los desagradados accidentes que están ocurriendo casi a diario.

Dichas autoridades también hablaron del peligro que ofrece para los transeúntes la red de conductores colocada en la Puerta del Sol.

Ahora se está tramitando el expediente para la instalación del tranvía eléctrico en los Cuatro Caminos y Chamberí.

La primera de las citadas líneas tiene como base de su concesión que no podrá establecerse doble vía por las calles de Fuencarral y Hortaleza.

En algunos lugares de estas mismas calles no hay sitio para colocar los postes que sostienen los hilos conductores, y es posible que la Compañía de los tranvías quiera situarlos en las fachadas de las casas, cosa que es posible no lo permitan los propietarios.

EL TRANSVAAL E INGLATERRA

¿El «boycottage» contra Inglaterra?

Londres 1.º—Afirma el corresponsal de *The Times* en Amsterdam que se ha organizado un poderoso sindicato en Europa y en los Estados Unidos para preparar el «boycottage» de todas las mercaderías inglesas, a partir del 10 del mes corriente.

Los asociados se abstendrán de comprar productos ingleses hasta que la Gran Bretaña no reconozca la independencia de las Repúblicas boers.

Aumenta la peste.—Descarrilamiento.

Londres 1.º—En el Cabo se han declarado 17 nuevos casos de peste, cuatro de ellos en europeos.

Lord Kitchener telegrafía desde Pretoria confirmando que los boers hicieron descarrilar muchos trenes en los últimos días, sin causar desgracias personales.

Añade que los boers tuvieron numerosos muertos y heridos.

EL DESCANSO DOMINICAL

Una comisión de fotógrafos de esta capital visitó anoche al gobernador civil con objeto de solicitar de éste que gestione el que le sea concedida a la citada clase el descanso dominical desde las dos de la tarde.

Mañana celebrarán una reunión en el teatro Zorrilla.

El dependiente de ultramarinos Adolfo Fernández manifiesta en *El Liberal* que cree conveniente advertir a los dueños de tiendas que han practicado determinadas gestiones cerca del gobernador civil, que procuren que el cierre de los establecimientos se verifique los domingos, desde las dos de la tarde hasta el día siguiente, pues de lo contrario casi se atreva a profetizar que perderán el tiempo, pues la mayoría de los dueños de tiendas adeptos al cierre, lo son en ese sentido, y los dependientes, en general, no transigrán con ninguna otra componenda.

Licencias de obras pequeñas

En la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento, el Sr. Aguilera, se propone presentar una moción proponiendo la reducción de las tarifas municipales que se aplican a las llamadas obras de menor cuantía.

Son éstas el pintar o colocar de nuevo muestras, portadas, cierres metálicos, escarpantes, escudos, faroles y banderas o banderines, la construcción de machos en las fincas y la reparación de repisas, cornisas y aleros.

Todas estas tarifas, si como es de esperar el Ayuntamiento sanciona la reforma, se reducen en un 75 por 100.

El revoco de fachadas quedará reducido para los efectos de las tarifas al pago de 5 pesetas.

Con esto se propone el alcalde estimular a los propietarios a la realización de las pequeñas obras y evitar al mismo tiempo los abusos y defraudaciones que suelen cometerse.

Licencias a los catedráticos

En atención a hallarse próxima la terminación del curso académico, se ha dictado por el ministerio de Instrucción pública una real orden, que hoy publica la *Gaceta*, disponiendo que el día 15 del corriente Abril se hallen en sus puestos todos los profesores de los establecimientos de enseñanza que dependen de dicho ministerio, a cuyo efecto se darán en ese día por terminadas todas las comisiones, autorizaciones y licencias concedidas a los expresados profesores, quedando exceptuados únicamente los profesores que hayan concurrido a oposiciones a cátedras, bien como jueces o como aspirantes.

RUSIA EN LA MANDCHURIA

Desórdenes en Tchang Thou.—Cadáveres chinos en descomposición

San Petersburgo 1.º—Algunas partidas de soldados chinos y de boxers han promovido disturbios en las cercanías de Tchang Thou (Mandchuria). Los puestos rusos han sido reforzados, no sólo por este hecho, sino por temerse una nueva rebelión de los boxers durante la primavera.

El estado sanitario es muy peligroso en Zilizar, por hallarse envueltos el aire

por los muchos cadáveres chinos que han sido conservados por los helios y los fríos, y que, comenzado el deshielo, han entrado en descomposición.

Amenaza de Rusia

Londres 2.—El gobierno ruso ha notificado al de China que si el convenio relativo a la Manchuria no se firma, se interrumpirán las relaciones diplomáticas entre ambas potencias.

China no acepta el convenio

Londres 2.—Los periódicos de esta mañana publican un despacho de Pekín afirmando que el Emperador de China ha telegrafado al Czar de Rusia declarando que es imposible al Celeste Imperio aceptar el convenio que aquella potencia propone respecto a la Manchuria.

HUELGA

En la Coruña

Coruña 1.—Los patronos han despedido a los peones albañiles, rechazando sus pretensiones.

Los despedidos son 300. Pensaban reanudar mañana una maniobra, pero han desistido de ello.

Una comisión ir. a exponer las quejas al gobernador de la provincia.

Los maestros publicarán una hoja, explicando su conducta al vecindario.

Los conductores de cajeros de madera para tabacos de la fábrica nacional de la Coruña, también se han declarado en huelga, pidiendo aumento de precio.

Además amenazan con otra huelga los operarios de la fábrica de fósforos de Zaragoza, pidiendo mejora de salario.

En Sevilla

Sevilla 1.—Numerosos obreros de la industria corcho-taponesa se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal.

En una reunión celebrada hoy han acordado socorrer a los compañeros que tomen parte en la huelga.

Ha quedado terminada la huelga de los sastres.

Patronos y obreros han tenido juntas en entrevista con el gobernador, conviniendo los primeros en acceder al aumento de precio de obra, y renunciando a toda aspiración que tienda a la reforma del interior de los talleres.

En Béjar.—Huelga terminada

Béjar 1.—Después de un año que hacía se hallaba cerrada la fábrica de paños del senador D. José Rodríguez Yagüe, a consecuencia de la huelga, hoy a las nueve de la mañana han comenzado los trabajos de fabricación.

En Murcia.—El descanso dominical

Un telegrama recibido anoche del gobernador de Murcia, da cuenta de haberse arreglado de una manera satisfactoria el conflicto surgido con motivo de la huelga de obreros pagaderos.

Estos han vuelto al trabajo, después de haber obtenido de los patronos la concesión del descanso dominical absoluto que solicitaban.

LA SEMANA SANTA EN SEVILLA

La bendición de las palmas

Sevilla 1.—Ha comenzado con gran animación la Semana Santa, celebrándose en la Catedral la fiesta de la bendición de las palmas, que ha estado concurrencísima, asistiendo a ella muchos extranjeros.

El templo ha lucido en todo su esplendor después de las obras de reparación, que han durado muchos años.

Los trenes llegan atestados de viajeros. El gobernador, Sr. Madrid Dávila ha dado energías órdenes a la policía para que detenga en las estaciones a los carteístas.

La Exposición de Bellas Artes

En la casa de la Lonja se ha inaugurado la Exposición de Bellas Artes, en la que figuran cuadros de los notables artistas Jiménez Aranda, Parladé, Tirado, Brugada, García Ramos, Rico, Tova, Turina y otros. Esculturas hay pocas.

Se esperan todavía más obras de reputados artistas.

Procesiones

A causa de la lluvia que hoy ha caído en esta capital, sólo han salido cuatro cofradías, de las seis que estaba anunciado que saldrían en procesión.

Este contratiempo y alteración del programa, han sido causa de que la animación en las calles haya sido este año menor que la acostumbrada.

Han presenciado el paso de las cofradías muchos extranjeros.

Subida de precios

Se han encarecido muchísimo los artículos de primera necesidad.

El pescado fluctúa entre tres y cuatro pesetas kilo, la carne cuesta más de tres pesetas y los huevos gallegos se venden a 15 y 20 céntimos uno.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Desórdenes en Italia

Roma 1.—En Siena han ocurrido graves y sangrientos desórdenes.

La municipalidad vendió unos terrenos comunales, con cuyo motivo los campesinos hicieron una manifestación de protesta.

La gendarmería trató de disolver la manifestación, y ante la resistencia de los congregados, aquella hizo fuego, al que contestaron los campesinos.

De la colisión han resultado diez muertos y quince heridos, entre éstos dos gendarmes.

Aguinaldo y los antimperialistas

Nueva York 1.—En Boston se ha celebrado una gran reunión de antimperialistas.

Todos los oradores calificaron con dureza la conducta del general Funston, en lo que se refiere a la captura de Aguinaldo.

La forma de realizarla ha sido indigna de una gran potencia, en sentir de los que hablaron en dicha reunión.

Respecto de Aguinaldo, fué calificado de Washington filipino.

Incendio en San Petersburgo

Viena 1.—Despachos de San Petersburgo comunican la noticia de haber estallado un violento incendio en el barrio Wadikáncso de aquella capital.

El siniestro ha producido bastantes víctimas.

Considerable número de habitantes, sorprendidos en su sueño, han perecido entre las llamas.

Varios bomberos han resultado heridos.

Entierro de Stephenson

Londres 1.—Esta mañana se ha verificado en Dublín el entierro de James Ste-

phenson, fundador y jefe de los fenianos de Irlanda.

Seguían al féretro más de 50.000 personas.

Waldeck Rousseau enfermo

París 1.—El presidente del Consejo de ministros, M. Waldeck Rousseau, padece una fuerte congestión laríngea.

Por prescripción facultativa, guardará cama unos días.

La huelga de Marsella

Marsella 1.—Se ha renovado la paralización de las operaciones del puerto, á causa de la repentina decisión de los contramaestres declarándose en huelga.

La situación ha vuelto a empeorar.

Un naufragio.—20 ahogados

Londres 1.—El Lloyd ha recibido un despacho de Djeddá anunciando que el transporte turco Azien naufragó cerca de Yembo.

Veinte soldados se ahogaron.

Terremotos en Europa

Roma 1.—A la una de esta madrugada, en los observatorios geodinámicos de Roma, Casamicola, Padua, Catania y Florencia, se sintieron fuertes sacudidas de terremoto, que se supone son relativamente lejanas, siendo imposible determinar su centro.

También se sintió una ligera sacudida en Benevento.

De Constantino también comunican que se ha sentido una violenta sacudida á las nueve de la mañana, de varios segundos de duración, en la dirección Este al Oeste, sin que haya causado desperfectos.

Comunican de Olesza que á las nueve y treinta de hoy se ha sentido una violenta sacudida que duró veinte segundos, sin que haya ocasionado desperfectos.

DOS BANQUETES

Arturo Reyes

En el Hotel Inglés se celebró ayer el banquete con que numerosos amigos y admiradores han obsequiado al novelista malagueño Arturo Reyes.

Los conmensales pasaban de 60, figurando entre ellos los académicos de la Española Sallés y Picón; el director de El Imparcial, Sr. Ortega Munilla; D. Manuel Troyano, el alcalde de Málaga, Gabanero, Laserna, Bueno, Maszu, Camero, Jurado de la Parra, Bahamonde, Thullier, Cánovas y Vallejo (D. Antonio), Rodolfo Gil, Luis Taboada, Marqués y otros.

No hubo brindis. Se leyeron varias cartas de adhesión, entre ellas una del Ilustre D. Juan Valera y otra del insigne maestro D. Benito Pérez Galdós.

Arturo Reyes dió, en breves y elocuentes palabras, las gracias á todos los allí congregados para rendir un homenaje á su talento.

Luis París

También se celebró anoche en Fornos el banquete organizado en honor de Luis París, asistiendo más de 100 conmensales, en su mayoría artistas y escritoras.

Al destaparse el Champagne, Eduardo Muñoz, Vicente Sánchez y Amalio Jimeno, pronunciaron brindis en honor y alabanza del simpático é inteligente empresario y director del teatro Real y de la brillante campaña artística por él realizada durante la temporada que acaba de terminar.

Luis París dió las gracias á los concurrentes por el obsequio que le dispensaban, manifestando de paso que perseveraría con todas sus fuerzas en su empeño de mantener el regio coliseo al nivel de los primeros teatros líricos de Europa.

Cuanto á la ópera española, aseguró que las puertas del Real estaban abiertas para todo compositor nacional que escribiese y le presentase una obra digna de ser representada.

Las palabras de Luis París, así como las de los señores anteriormente citados, fueron acogidas con muchos aplausos por todos los concurrentes.

EL CRIMEN DE HOY

A las dos y media de esta madrugada bebían y charlaban varios sujetos en la taberna establecida en la calle de Calatrava, número 31.

Tomás Veciuo, de oficio matarife, hallábase en uno de los grupos de parroquianos, y en otro próximo Andrés Pino, electricista.

Este y los amigos que con él conversaban, bromeaban, y en estos juegos, Andrés empujó á uno de ellos, quien, resbalando, fué á tropezar contra el matarife, que cayó al suelo.

Este levantóse, y oncarándose con Andrés, exclamó:

—Qué mal ángel tienes.

Bastó esto para que el electricista sacase rápidamente una navaja y se abalanzase sobre Tomás, dándole una terrible puñalada en el vientre.

El matarife cayó al suelo bañado en sangre, y su agresor trató de huir; pero á los gritos de los testigos de la escena acudieron los guardias de servicio en la misma calle, esquina á la de Toledo, y le detuvieron, quitándole la navaja, que ya había limpiado y guardado en su bolsillo.

Tomás fué trasladado á la Casa de Socorro del distrito, falleciendo en el camino.

Parece ser que existían antiguos resentimientos entre el matador y su víctima, suponiéndose que Andrés, al empujar á su amigo contra el matarife, lo hizo con ánimo de provocar una cuestión.

El autor del crimen tiene veintiseis años y es soltero.

El muerto era casado, con hijos, y habitaba en la calle de Toledo, núm. 121.

CEDULAS PERSONALES

Ayer comenzó en esta corte el reparto á domicilio y adquisición voluntaria de cédulas personales para el año corriente.

El período de exacción voluntaria es de tres meses, que terminarán en 30 de Junio próximo.

Las clases de cédulas son once, como en anteriores ejercicios, y están gravadas con un 32 por 100 de su valor para el Tesoro y un 50 por 100 de impuesto municipal; por lo tanto la cédula de primera clase, costará en junto 180 pesetas; la de segunda, 135; la de tercera, 90; la de cuarta, 45; la de quinta, 30; la de sexta, 27; la de séptima, 18; la de octava, 9; la de novena, 4.50; la de décima, 1.80, y la de once, 0.90.

La cobranza en los distritos se halla á cargo de los recaudadores, cuyos nombres, locales donde tienen establecidas sus oficinas y horas de despacho, son los siguientes:

Distrito de la Audiencia é interior de la Inclusa.—D. Fernando Escorial, Juanelo, 13 y 14. De cuatro á siete y media.

Buenavista.—D. Anselmo Cuesta, Reina, 25. De tres á ocho noche.

Centro.—D. Miguel de la Cuesta, Mayor, 39. De tres á seis tarde.

Congreso.—D. Juan Ostuan, Costanilla Desamparados, 3. De cuatro á siete.

Hospicio.—D. Luis María Castillo, Infantas, 22. De tres á ocho.

Hospital.—D. Ramón Carrillo, San Carlos, 17. De cinco á ocho.

Latina.—D. Santos Pascual, Aguas, 6. De dos á cinco.

Palacio.—D. Manuel Cruz, Antonio Griolo, 8. De cinco á ocho.

Universidad.—D. Fermín Alocas, Marqués de Leganés, 3, principal. De cinco á ocho.

Los recaudadores utilizarán para el reparto á domicilio cinco horas, por lo menos, cada día hábil, y los contribuyentes que no acepten las cédulas al ser invitados se verán en la necesidad de recogerlas en los despachos.

Los labradores de Motril

Motril 1.—Hoy se ha dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Comunidad Labradores al ministro de la Gobernación.

«Celebrada Junta general de labradores teatro Calderón, dado cuenta telegrama V. E. acuerdan por unanimidad la inutilidad de la ida Comisión Madrid, reiterando la necesidad del precio de dos reales, ó en su defecto la aceptación de la maquila general intervenida en la forma que la hacen las fábricas Angustias, Lourdes y San José.

Por correo se remitirán mañana los datos que pide V. E. para ventilar asunto fabricantes. Agradeciendo siempre á V. E. su gestión.—More, Bellido, Martín, González, Alonso, Rojas, Pérez, Terrón, Cuevas.»

UNA NIÑA MUERTA

Atropellada por un tranvía

Ayer á primera hora de la noche ocurrió una terrible desgracia en la calle de Alcalá, frente al número 119.

A cosa de las siete, la niña Mercedes Alonso y Vilela y una hermana suya de diecisiete años de edad bajaron á la calle con ánimo de comprar en una tahona situada en la acera de enfrente, una libreta para la cena.

Allí se encontraron con un conocido, y mientras cruzó el embaldado con éste, Mercedes cruzó el embaldado y adquirió el pan en la tahona.

Con el debajo del brazo, la criaturita volvió á pasar el arroyo; pero al llegar á la vía notó que muy cerca de ella venía un tranvía que marchaba en dirección á las Ventas.

El conductor tocó con el pie el timbre de aviso; la gente que presenciaba la escena gritó llena de horror, y la niña, azorada por los gritos y los timbrazos, quedóse aturdida é inmóvil delante del tranvía.

El conductor supuso que la niña había salvado el peligro y continuó la marcha, y entonces el vehículo pasó por encima de la infeliz criatura.

La muerte fué instantánea. Las ruedas le habían mutilado el vientre y las piernas, y el topetazo que recibió en la cabeza le había fracturado el frontal.

La hermana, al ver la desgracia, cayó al suelo presa de un síncope.

Avistado el juzgado, ordenó la traslación de los restos al Depósito de cadáveres.

LA "GACETA"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia

Indultando á Juan Francisco González y Polonio de la pena de cadena perpetua que le fué impuesta por la Audiencia de Sevilla.

—Idem á María Picaman y García de la pena de cadena perpetua que le fué impuesta por la Audiencia de Granada.

—Comandante á E. Millio Seo y Alvarez el resto que la falta por cumplir de la pena de diez años de reclusión temporal, que le fué impuesta por la Audiencia de Santander, por destierro á la distancia de 25 kilómetros.

—Indultando á Manuel Pardo y Ortega de la cláusula de retención y del resto de las penas que aún pudieran quedarle por cumplir, de las que le impuso la Audiencia de la Habana.

—Reales decretos de personal, de que ayer dimos cuenta.

Instrucción pública

Real orden disponiendo que el día 15 del corriente se hallen en sus puestos todos los profesores de los establecimientos de enseñanza que dependen del ministerio de Instrucción pública.

—Otra dictando disposiciones encaminadas al mejoramiento de la higiene en los establecimientos oficiales de enseñanza, que publicamos por separado.

Agricultura

Real decreto derogando el de 2 de Noviembre último que fija reglas para la puesta en práctica de las patentes de invención.

NOTICIAS

El heroico español boer prisionero de los ingleses, está recibiendo cuantiosos donativos merced á la publicidad que se ha dado á su noble conducta.—Empresa anunciadora Los Tiroleses, Romanones, 7 y 9, entresuelo.

RESERVIADOS

Los distinguidos periodistas D. Antonio S. de Medina y Federico Crousellas, han inaugurado con el título de *Electra*, una Agencia, dedicada á prestar el servicio de información á la prensa de provincias, á la que desamos vida próspera y feliz.

Niña.—Un herido

En la Ronda de Segovia rieron anoche dos sujetos, después de haberse embriagado juntos.

Uno de ellos, llamado Emilio Serrán, resultó con tres heridas graves en el costado derecho, que le fueron inferidas con una navaja.

Después de curado en la Casa de Socorro, pasó en grave estado al hospital Provincial.

Victima del trabajo

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio, fué auxiliado Pedro Montaña, el cual presentaba la fractura de la clavícula derecha.

El lesionado estaba trabajando en una obra de la calle de Altamirano, y tuvo la desgracia de que le cayera encima un madero.

El Tiro Nacional

Con objeto de que los socios del Tiro Nacional puedan comenzar muy pronto á prepararse para el próximo concurso, la representación de Madrid acordó adquirir 20 fusiles Mauser con su dotación correspondiente de municiones.

Por la Intendencia de Palacio se ha remitido al delegado de la representación de Pastrana, del Tiro Nacional, un jarrón artístico para premio en el concurso que la misma se propone celebrar.

Ayer falleció en Madrid, á los veintiseis años, D. Enrique Agravos y González, doctor en Derecho, cuyas dotes de inteligencia y cultura le ofrecían brillante porvenir.

Reciba su distinguida familia nuestro pésame muy sincero.

Sellos para telegramas

El director general de Comunicaciones Sr. Lavina ha dispuesto que se prorrogue hasta el día 10 el uso de sellos postales en los telegramas.

D. Estanislao Becquer

Ha fallecido D. Estanislao Becquer, hermano del gran poeta Gustavo.

El Consejo de Sanidad

El Consejo de Sanidad se reunió ayer tarde en el ministerio de la Gobernación, ocupándose del despacho de varios expedientes.

También empezó á estudiar el reglamento de carnes.

Catedráticos auxiliares

Una comisión de catedráticos auxiliares de la Universidad Central visitó ayer al ministro de Instrucción pública con objeto de hacerle presente los perjuicios que les irroga las disposiciones del Sr. García Añiz, sujetándolos á oposición para pasar á catedráticos numerarios y quitándoles los derechos que como catedráticos auxiliares les concede la ley.

El señor conde de Romanones ofreció estudiar el asunto.

Enfermos

Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que padece, el director general de la Guardia civil, general Dabán.

El Sr. Núñez de Arce se encuentra también algo mejor.

La Catedral de León

El ministro de Instrucción pública y el Obispo de León, de acuerdo, han fijado el día 23 de Mayo próximo para que se verifique la inauguración de la Catedral de León.

Se encuentran en Sevilla los autores dra-

máticos D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero y el corresponsal de *Le Figaro* en España, M. Gastón Routier.

Se ha despedido de S. M. el Sr. León y Castillo.

El Obispo de Ciudad Real

El Obispo prior de los órdenes militares se halla enteramente bien de salud. Ayer estuvo en Palacio á despedirse de S. M., pues regresará pronto á Ciudad Real.

En la iglesia del Sacramento profesó el sábado como caballero de la orden de Alcántara el ministro de Estado, señor duque de Almodóvar del Río.

Fué su padrino el Sr. Morales de Setién.

El diputado á Cortes por Burgos, señor Aparicio, marcha mañana á dicha capital.

Ha sido elegido para sustituir á D. José Cárdenas en el cargo de presidente del Consejo de Administración de la Tabacalera, vacante por dimisión del que lo desempeñaba, el señor marqués de Aldama.

El «Río de la Plata»

Ha fundeado en Cartagena el crucero *Río de la Plata*, después de su larga ausencia de España visitando los puertos de las repúblicas subamericanas.

El comandante y segundo jefe del crucero, Sres. Chacón y Rivera, han salido hoy para aquel puerto.

Ha llegado á Madrid el Sr. Salvoochea.

El Ayuntamiento del Puerto de Santa María ha acordado dar el nombre de don José Navarrete á la calle de Palacios.

Círculo Mercantil

El Sábado de Gloria, según tradicional costumbre, se celebrará en esta Sociedad una velada en obsequio á las familias de los señores socios.

Continuará abierto durante el mes actual el período de ingreso sin cuota.

Conocemos personas que se alimentaban sólo con leche por no poder digerir otro alimento, hasta que se decidieron á probar el Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz, y desde que empezaron á tomarlo, comían impunemente toda clase de alimentos sin el menor dolor ni pesadez, por lo que no nos cansaremos de recomendarlo á los pacientes.

EDICION DE LA NOCHE

EL JEFE DE LOS FENIANOS

El antiguo jefe de los irlandeses, Mr. James Stephens, acaba de fallecer en Dublín. Los dos principales periódicos nacionalistas de Irlanda publicaron el siguiente telegrama de Mr. John Redmond, actual jefe del partido:

«Los miembros del partido irlandés ruegan á Vd. se sirva transmitir á la familia de James Stephens la expresión de su profunda simpatía y del profundo disgusto que experimentan al ver desaparecer la heroica figura del viejo jefe feniano.

Electivamente, James Stephens constituía una verdadera figura histórica. Su nombre había repercutido, no sólo en Europa, sino en todo el mundo.

Fundador y jefe del fenianismo, hizo cuanto pudo por separar Irlanda de Inglaterra. No es culpa suya si no lo consiguió.

En 1843, hambre, miseria y frío se unieron para hacer fracasar la revolución dirigida por Smith O'Brien. El viento de fronda que onombró los tronos europeos, no fué bastante fuerte para libertar á Irlanda. Un año después, la reina Victoria visitó á los rebeldes que la aclamaron. Durante diez años, Irlanda quedó atargada.

Era porque los irreconciliables enemigos de la dominación no estaban allí. Los dos principales, James Stephens y O'Mahony se habían refugiado en París. Pero trabajaban en silencio, y su genio de organización creó en la sombra una sociedad secreta nueva: el fenianismo. O'Mahony pasó á trabajar después á América y Stephens fué á Irlanda á reclutar adeptos: apenas se conoció siquiera la existencia de una sociedad, hasta 1861 en que la muerte de uno de sus compañeros de 1843, Mac Manus, ocurrida en San Francisco de California, le dió ocasión de manifestarse brillantemente.

Organizó el transporte del cadáver hasta Irlanda, lo que era dificultísima empresa en aquellos tiempos: el cuerpo, embalsamado, cruzó lentamente el Far West, siendo recibido por todos los irlandeses que residían en América con fervorosas demostraciones. Desde Nueva York cruzó el Océano, y en Dublín una imponente manifestación siguió al féretro. Todo el mundo se preguntaba quién había organizado aquello. Eran los fenianos, hasta entonces desconocidos, que daban señales de existencia. El dinero afluía á sus cajas sin cesar. Entonces Stephens fundó un periódico, *El Pueblo Irlandés*, que predicó abiertamente la revolución. Después, y por espacio de tres años, recorrió la Irlanda desconocida de la policía y hasta de sus mismos partidarios, reclutando futuros soldados para la independencia. Búsquesele inútilmente: todo el mundo oía hablar de un misterioso *sheek* que hacía incasantes propaganda, pero era imposible hallarle. *Sheek*, en lengua irlandesa, significa halcón.

Desgraciadamente para su causa, sus amigos fueron menos prudentes; y la Iglesia tomó partido contra ellos, por ser más ó menos librepensadores.

Los irlandeses de América, terminada la guerra de Secesión, apartaron un refugio; y en todas las granjas hacían sus ejercicios en el manejo del rifle ó la pistola. Más de dos millones se gastaron sólo con este fin.

Pero como se tomaron pocas precauciones y Stephens fijó la

Muchos muertos nos parecen

Paris 2.—El periódico inglés The Morning Leader dice que en el espacio de diez años han perecido de hambre en la India más de 25 millones de personas.—Fabra.

HUELGA GENERAL

Paris 2.—El proyecto de una huelga general gana terreno entre los socialistas, habiéndose adherido al mismo varios comités de los departamentos. Se cree que la fiesta del 1 de Mayo será este año más importante que la del anterior.—Fabra.

SUCESOS

Buen compañero

En el Salón Zorrilla, donde se verificó anoche una función de aficionados, mientras dos de éstos, llamados Juan Fernández y Fausto Hernández, estaban en el escenario, otro compañero se apoderó de una capa, propiedad del primero, y de un reloj y una cartera del segundo.

Detenidas

Esta mañana fueron detenidas en el camino viejo de Vicálvaro cuatro mujeres, a las que se ocuparon los sacos de carbón que habían sustraído de la estación de Arganda.

Tienda robada

Manuel Peláez, dueño del establecimiento sito en la calle de Topete, 19, al ir esta mañana a abrir la tienda, se encontró con la puerta de la misma fracturada y las estanterías sin géneros.

Intento de suicidio

En la Casa de Socorro del distrito del Hospicio fué curado esta mañana un joven llamado Alfonso Sierra Royo, estudiante, que padecía una intoxicación, producida por haber tomado una disolución de acetato mórfico, con intención de suicidarse.

Entre cuñados

Federico del Río fué detenido esta madrugada en la calle de Hortaleza por intentar agredir con un cuchillo a un cuñado suyo; la madre del agresor, que se interpuso, resultó herida en la mano izquierda.

EL SEÑOR GAMAZO

Durante todo el día han corrido rumores poco tranquilizadores respecto a la salud del Sr. Gamazo; pero estos rumores han sido exagerados, porque el parte facultativo, puesto hoy en la portería de su casa, dice así:

«El Sr. Gamazo padece un ataque gripal, que ha recrudecido bastante el carácter bronquial que venía padeciendo. La familia no recibe.»

Le asiste el doctor Ledesma. Muchas personas han acudido esta tarde a casa del Sr. Gamazo, para interesarse por su salud e inscribirse en las listas. Muy sinceramente deseamos su restablecimiento.

NOTICIAS DE ZARAGOZA

Bandidos capturados.—La huelga de albañiles

Zaragoza 2 (10:30 m.) En Ventas de Ciria ha sido capturada una cuadrilla de ladrones que capitaneaba un hacedor de presidio llamado Esteban Cisneros. Entre la Guardia civil y los bandidos se

cruzaron algunos disparos sin consecuencias.

Los obreros de la fábrica de papel de Mentana se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal.

Agrávese la huelga de albañiles, que no han acudido a trabajar en tres obras.

Los patronos habían accedido a algunas de las pretensiones de los huelguistas; pero éstos piden que se acepten en su totalidad.

Agresión a unos novios.—Más sobre la huelga

Zaragoza 2 (10:40 tarde). Al regresar de la iglesia una boda y penetrar en una casa de la calle de las Torres, un desconocido disparó dos tiros contra los novios, sin herirlos. El autor de los disparos ha huido.

Han visitado al gobernador comisiones de patronos, lamentándose de los perjuicios que les irroga la lenta resolución de la huelga de albañiles.—Mencheta.

Pérez Galdós

El Sr. Pérez Galdós está pasando estos días de Semana Santa en Toledo, en casa de su amigo D. Sergio Novales.

Está acordado que sea sustituido en el cargo de jefe de sección del ministerio de la Gobernación, el que actualmente lo desempeña, Sr. Betegón, por D. Manuel Garrido.

La archiduquesa Gisela

Según noticias de Viena, ha fallecido la archiduquesa Gisela, hija de los archiduques José y Augusta (princesa de Baviera) y biznieta del Emperador de Austria Francisco José.

Había nacido el 5 de Julio de 1897.

En el Campamento

El Sr. ministro de la Guerra ha estado esta tarde en el Campamento de tiro al blanco practicados por el regimiento de Saboya.

Luego pasó revista al regimiento del Rey, el cual verificó diversas maniobras de combate.

Capitan absuelto

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, en proceso procedente del distrito militar de Cataluña, ha absuelto libremente al capitán de infantería D. José Trujillo y Gil, a quien se seguía causa por supuesto delito de abandono de destino, en vista de que ha resultado completamente inocente de los hechos que se le imputaban.

Felicitación al ministro de Agricultura

Reus 2.—Reunidos en estas Casas Consistoriales representantes de 15 pueblos de la cuenca de Ruidecamps y La Bisbal, han acordado unánimemente elevar a V. E. entusiasta voto de gracias por haber concedido aprobación de gastos proyecto pantanos, esperando su alto concurso para que sea pronto un hecho la construcción de dichas obras, que han de salvar la riqueza agrícola de esta comarca.—El presidente, Torrats.—El secretario, Nogué.

Decretos de Hacienda

S. M. ha firmado hoy los decretos disponiendo que D. Julián Castedo cese en el cargo de vocal secretario de la Junta de Aranceles y Valoraciones, y nombrando para sustituirle a D. Eulogio López Vilches, jefe de administración del cuerpo de Aduanas.

Balance del día

Los ministros de Hacienda y Gobernación han despachado hoy con S. M. la Reina.

El Sr. Urzáiz puso a la firma un decreto concediendo honores de jefe superior de Administración al Sr. Castedo.

El Sr. Moret no ha llevado firma.

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy que, en vista de la mejoría experimentada por el Sr. Sagasta, si ésta continúa, es posible que mañana en su domicilio se reúnan los ministros en Consejo para acordar, aparte de otros asuntos, los indultos que habrán de proponerse a S. M. la Reina en el acto de la Adoración de la Cruz el día de Viernes Santo.

El Sr. Moret ignora que se proyecten nuevos meetings anticlericales, si bien no tendría nada de extraño que algunos elementos, siempre propicios al desorden, quisieran aprovechar la festividad de los días próximos para promover algún disturbio.

Se propone, sin embargo, el Gobierno impedir abusos e injurias indignas de todo pueblo sinceramente liberal.

El señor ministro de la Guerra llevará mañana a la sanción regia los decretos referentes a la anunciada combinación de personal. Otro día llevará la disposición relativa a la remonta de los ayudantes de campo pertenecientes al arma de Infantería.

El general Weyler pasará en Toledo el día de Jueves y Viernes Santo.

El Sr. ministro de la Guerra prepara un proyecto de ley que modifica las planas del Estado modificando las planas del referido yor general, y que, en virtud de un decreto, quedarán reducidos a uno los capitanes generales; a 25, en vez de 39, los tenientes generales; a 50, en vez de 69, los generales de división, y los de brigada a 110, en lugar de 120.

S. M. la Reina ha señalado la hora de las doce para la capilla del Jueves Santo, y la de las nueve para el Viernes. Después de los oficios del Jueves será el Lavatorio.

Esta tarde han visitado al Sr. Moret los Sres. Paigerver y Equilior y el Encargado de Negocios de Bélgica.

La comisión de Amigos del País de América que se halla gestionando la celebración de un Congreso naval, ha visitado al Sr. Moret para solicitar su apoyo.

CHARADA

Regañaron en el sexto Luis y Juan, el de Alceúza, y con un cuatro tres dos Luis le rompió la cabeza. La cuestión porque riñeron fué una cosa baladí: por un feo cuatro quinta, según dijeron allí. A un todo muy riguroso el inspector sometió a un tabernero que cerca el suceso presencié. Por cierto que al terminar le dijo de esta manera: De la charada presente tiene dos letras primera. L. FERNÁNDEZ ROBLECASA. (La solución mañana.) Solución a la charada anterior LA VA CA RAS

BOLSA DE HOY

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 2 DE ABRIL DE 1901 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Últimos precios

Table with columns: Día 1, Día 2, Diferen. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, Tesoro, Bancos y Sociedades, and Cambios sobre el extranjero.

Después de la Bolsa. Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 72'08. —Barcelona, fin mes, 71'97.—Paris, 4 por 100 exterior, 73'00.—Renta francesa, 101'25. Tendencia al alza. Paris 1 (12'05 t.)—4 0/0 exterior 73'55.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 2 (10'40 tarde). Interior, 4 por 100, 71'90.—Exterior, 4 por 100, 60'00.—Amortizable nuevo, 92'30.—Amortizable viejo, 00'00.—Cubas viejas, 85'80.—Nuevas, 71'45.—Filipinas, 77'75.—Colonial, 000'00.—Nortes, 57'65.—Alicantes, 81'75.—Francias, 00'00.—Orense, 22'65.—Arnés.

NOTICIAS TEATRALES. Apolo. En cumplimiento de lo que dispone el reglamento de teatros, no habrá función los días miércoles, jueves y viernes de la presente semana.

En el sábado próximo se verificará el estreno de la zarzuela en un acto titulada Los locos. El jueves de la siguiente semana se celebrará el beneficio de la primera triple cómica Isabel Brú, con un escogido programa.

Para dicho beneficio se ensaya la parodia del célebre drama Electra, titulada Electrotropía, escrita por el ingenioso autor Gabriel Marino.

Julio Ruiz. Este aplaudido actor cómico entrará en breve a formar parte de la compañía del teatro de la Zarzuela.

CULTOS. Santo de mañana.—Miércoles Santo.—Santos Ulpiano, Pancracio y Benigno, mártires; San Ricardo, Obispo y San Benito de Palermo.—No se debe comer carne.

En la Catedral misa de Pasión cantada a las nueve y media, y por la tarde, a las cuatro, Tinieblas y Miserere.

En la Capilla Real id. a las once, y a las cinco Tinieblas y Miserere.

En San Ildefonso termina el quinario al Santísimo Cristo de la Providencia, predicando el P. Pompilio Díaz.

En el Cristo de la Salud id. a su Titular y será orador el Sr. Berzaluce.

En el Buen Suceso id. a la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, predicando al toque de oraciones D. Angel Cancio.

En Santa Isabel id. al Santísimo Cristo del Divino Amor, predicando el Sr. Santamaría.

En el oratorio del Caballero de Gracia ejercicios de la Escuela de María a las tres y después Via-Crucis. Tinieblas y Miserere. A las tres, en las Escuelas Pías de San Antón.—A las cuatro, en San José, Salesas (San Bernardo) y religiosas de la Divina Pastora.—A las cuatro y media, en Santa Cruz, San Luis, San Jerónimo y San Ignacio.—A las cinco, en el Colegio de Nuestra Señora de las Maravillas (Cuatro Caminos), Santa María, San Ginés, Santa Bárbara, San Martín, San Marcos, Salvador y San Nicolás, Concepción, Covadonga, Encarnación, Irlandeses, Santo Domingo el Real, religiosas de San Fernando, Capuchinas, Carmelitas de Santa Ana y Santa Teresa.—A las cinco y media, en San Andrés, San Millán, Nuestra Señora de las Angustias, Nuestra Señora del Pilar e Iglesia Pontificia.—A las seis, en San Sebastián, Santos Justo y Pastor, Santa Teresa y Santa Isabel, San Lorenzo, Peñuelas, San Antonio de los Alemanes y Siervas de María (plaza de Chamberí).

IMPRENTA DE EL CORREO

de en su inocencia. Sufrí, pues, en ella una multitud de interrogatorios, y debí desde luego conocer que no se le acusaba sólo de haber sido actor en una riña que había pasado a vías de hecho, mas era joven y tuvo fe en la equidad de los jueces, y declaró sencillamente la verdad.

De gran consuelo le hubiera servido tener noticias de Mary y de Angus; mas no extrañó su silencio, porque los consideraba en Escocia y supuso que ignorarían su desgracia; escribió, sin embargo, a Lochmaben, y no tuvo respuesta...

En la soledad de su encierro volvieron a ocupar su ánimo sus vastos planes de venganza, olvidados por un momento; pero la primera vez que pensó en ellos le asaltó un profundo desaliento; pues al cabo de algunos meses, más bien que adelantar, había retrocedido, y ahora se le presentaba su proyecto como el sueño de un delirante.

Sin embargo, esto no duró más que una sola noche, porque Fergus era uno de esos hombres atrevidos que vacían en bronce sus pensamientos y cambian en combinaciones meditadas a sangre fría, y profundamente calculadas, el primer movimiento temerario y osado de su imaginación.

Su proyecto había ya echado en él raíces tan hondas, que todas sus partes se le presentaban simultáneamente y volvían a ser examinadas, y a medida que clasificaba y enumeraba los recursos con que había contado algunos meses antes, iba renunciando su entusiasmo, pues veía los defectos de la armadura británica y volvía a hallar probabilidades de ataque y de triunfo. Se le abría nuevamente el porvenir, y desde el fondo de su humilde calabozo, sobre el miserable lecho en que yacía enfermo, pronunció lleno de ardor y de esperanza su grito de batalla: ¡Guerra a la Inglaterra! Mas ¡ay! qué nulidad

por una parte y qué colosal poder por la otra. Ni aun tenía siquiera libertad para esgrimir su frágil espada contra la maza del gigante.

Sus manos, además de ser débiles, estaban también atadas, y el coloso enemigo lo iba a aplastar en su marcha sin verlo y sin saber la guerra que le había declarado, como el caminante que pisa y aplasta de noche sin verlo el escorpión que lo amenaza con su mortal picadura.

Cuando Fergus compareció ante el gran Jurado reunido en Old Bailey, no hubo más que una opinión, y le remitieron al tribunal. Este primer golpe, que era solo un preludio, le sorprendió dolorosamente, pues había sido atacado con tanta brutalidad, era tan manifiesto el caso de defensa legítima, y habían presenciado la riña tantos testigos, que le parecía imposible ser condenado. Por muy prevenido que estuviera contra la Inglaterra, no conocía aún todos los agravios que había que reparar y los esfuerzos que deshacer; en Londres nada hay imposible en materia de condenaciones, pues nuestros anales judiciales son los más fecundos del mundo en errores inescusables y en iniquidades manifiestas.

Por una parte tenemos el intrincado dedale de nuestras leyes, y por la otra la falsa autoridad, organizada en una escuela desconocida en todas partes, que es lo que obligó a decir a lord Holland, con ocasión de un célebre proceso, que entre el tribunal de Poncio Pilatos y el de Inglaterra, elegiría el que condenó a Jesucristo. Godofredo de Lancaster y sus consejeros estaban mejor instruidos que Fergus; sabían que en las callejuelas de Long Lane y de la calle de Aldergate anidan gentes hambrientas y miserables, cuya única industria es dar testimonios falsos, y que venden el perjurio a precios muy módicos.

Fergus le siguió, y aquel dejó la acera para coleccionarse en medio de la calle. Entonces era todavía robusto, y la actitud que tomó, bien conocida en Londres, donde el pujilato es una ciencia tan popular como aristocrática, hizo resaltar más sus vigorosas proporciones: la calle estaba poco concurrida, y sólo pasaban por las aceras gentes que iban a sus quehaceres con las manos en los bolsillos y la vista fija hacia adelante, como lo hacen las personas versadas en el arte de marchar en público, que no quieren recibir a cada minuto veinte codazos.

—Vamos, joven,—le dijo Godofredo con tono provocativo,—si queréis continuar aquí la conversación empezada, me tenéis dispuesto.

—Con mucho gusto, caballero,—contestó Fergus yendo hacia él,—tengo que pedirlos la razón de vuestra brutal insolencia.

—Muy bien, joven, voy a dárosela, y mucho me engañaré, por vida mía, si os quedan ganas de volverme a pedir nunca otra. Vamos por partes: primero, vos amáis a miss Mac-Farlane, y eso no me acomoda; segundo, creo que miss Mac-Farlane os ama; y, por último, me han dicho que os casáis con ella.

—Es muy cierto,—repuso Fergus.

—Pues no será, porque antes os romperé las costillas.

—Señor, señor!—exclamó Fergus, que ya se le subía la sangre a la cabeza,—se me acaba la paciencia, y os he de hacer arrepentir.

No pudo concluir la frase, porque el noble le dió un fuerte puñetazo en el pecho, y lo derribó de espaldas.

El honorable Godofredo de Lancaster era el discípulo más aventajado del famoso Holmes de Covent-Garden, que tuvo en Londres por espacio de más de veinte años el cetro del ring y cuyo re-

trato en pie se encuentra todavía en las tabernas en que se reúnen los aficionados.

Lancaster se puso otra vez en guardia sonriéndose con satisfacción, y los que iban por las aceras de ambos lados se pararon, porque una riña a puñadas en medio del fango es diversión que se logra pocas veces, y que se apetece mucho, y entonces empezaba. Fergus se levantó aturrido y furioso, y sin calcular el ataque, ni tomar ninguna precaución como antes, se arrojó sobre Godofredo, cuyo brazo recogido a la altura de los ojos se tendió, y rodó Fergus segunda vez por el suelo, donde quedó unos instantes inmóvil y rendido.

Olvidábasenos decir, que nadie se movió para socorrerlo: únicamente había alguno que otro breve diálogo entre los espectadores, que se iban aumentando, y llenando las aceras.

—Guárdeos Dios, señor Hebson... ¿Cómo va?... He ahí un joven atrevido que tiene trazas de salir muy mal parado... ¿Cómo tenéis a vuestra lady?

—Señor Sinclair, se os saluda. El golpe no fué malo... Al joven le habrá hecho ver las estrellas... ¿Y vuestra lady está buena?

—Lo cierto es, según creo, que ya no quiere más... me parece que no tiene ganas de levantarse.

Algunos aplaudieron con las manos, porque el golpe, en efecto, había sido bueno. Godofredo, que era, como ya dijimos, atleta sobresaliente, abusaba seguramente de su ventaja, riñendo con un hombre que desconocía absolutamente el arte del pujilato, y obraba con la misma cobardía que si un soldado armado hiciera uso de su espada contra un enemigo inerme pero no nos cansaremos de repetir que en Londres no se discurre así: la generosidad es allí virtud desconocida para todos: el

Es el primero y el más acreditado! Desconfiéis de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino copiar nuestro nombre...

CALLICIDA ESCRIVA

20 años de éxito creciente! en la curación de los Collos y Durezas. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

HERNIAS (QUEBRADURAS) Esta enfermedad, tan molesta como peligrosa, obtiene completa y radical curación con el auto-moto-eléctrico Busacca, premiado con medalla de plata.

LIBROS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Obras últimamente publicadas: El cultivo del tabaco en España, por D. J. M. Priego, Ingeniero agrónomo. Precio, 2 pesetas y 2/50 certificado.

SANATORIO DEL PILAR Para enfermedades nerviosas y mentales. Establecimiento de primer orden. Pilar, 25, Guindalera. Madrid. Pensiones de 5, 8 y 12 ptas.

ANUNCIOS

Reclamamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º

CAMISAS y corbatas última novedad. F. GELY. Alcalá, 45, Sucursal

THEOPHILE ROEDERER & REIMS CRISTAL CHAMPAGNE GLADIATEUR CABALLO

A LOS VINCULTORES

Ya se vende en todas las librerías la célebre obra del eminente enólogo Ottavi sobre la elaboración de vinos tintos y blancos.

A la gran legión de enfermos nerviosos

El Antinervioso Howard es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más eficaz de sus funciones.

MILAGRO O MARAVILLA DICEN LOS DOCTORES EN LA THERMO-SABINA-CAMACHO Medicamento preciso y único que cura en el acto toda clase de dolor...

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1901 Línea de Cuba-Méjico Norte.—El día 19 de Santander y el día 20 de Cádiz...

Ibarra y compañía SEVILLA Línea regular de vapores entre BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios...

Agua Léchelle HEMOSTATICA. — Se receta contra los fluxos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos...

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO HOGG Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

honor consiste en ser más fuerte, y la gloria en ser más rico. Esto es hasta tal punto verdad, que sería muy difícil fijar la línea precisa en que empieza la delicadeza de nuestros caballeros.

Fergus, con asombro general, no cayó a este doble golpe, ni aun se tambaleó, ni perdió una pulgada de terreno, sino ambos se embotaron en sus carnes...

sobre las cadenas del noble amedrentado, que vaciló en el momento. La concurrencia vio al punto horriblemente contragidas las facciones de Lancaster y oyó cruzar sordamente sus huesos: Fergus soltó su presa entences; Godofredo cayó en tierra a plomo y sin movimiento.